



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE  
**PUERTO RICO**  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

OFICINA DEL SECRETARIO

18 de septiembre de 2014

Subsecretarios, Secretario Asociado Interino de Educación Especial, Secretarios Auxiliares, Director Ejecutivo Interino de Instituto de Capacitación Administrativa y Asesoramiento a Escuelas, Directora Interina del Instituto para el Desarrollo Profesional del Maestro, Directores de Oficinas, Programas y Divisiones, Directores de las Regiones Educativas, Supervisores Generales, Facilitadores Docentes, Directores de los Centros de Evaluación y Terapia, Directores de Escuelas, Consejeros Escolares, Trabajadores Sociales, Maestros Regulares, Maestros de Educación Especial, Directores y Consejeros Escolares de las Instituciones Juveniles

Prof. Rafael Román Meléndez  
Secretario

## **POSPOSICION EXAMEN DE UBICACIÓN A MENORES**

Desde el año 2000, la Unidad de Exámenes de Ubicación a Menores ofrece el Examen de Ubicación a estudiantes de cuarto a noveno grado, activos en el programa regular diurno y que están dos años o más de edad bajo el nivel del grado que cursan. También, ofrece los exámenes a: los jóvenes menores de 16 años que reciben servicios educativos en las instituciones juveniles, correccionales y de rehabilitación; a menores ubicados en un hogar sustituto bajo el Departamento de la Familia; a los que reciben educación en el hogar ("homeschooling") que deseen ingresar a una escuela de nuestro Sistema Educativo; los que sean referidos por la Unidad de Estudios de Equivalencia o por orden de un Tribunal de Justicia que cumplan con los requisitos establecidos.

Ante los nuevos estándares y expectativas que se han establecido, es compulsorio reestructurar la prueba existente o construir un nuevo examen. Por tanto, el examen de ubicación no se ofrecerá, excepto en casos extraordinarios.

Entre las excepciones están: los referidos por orden de un Tribunal de Justicia, por la Unidad de Estudios de Equivalencia, estudiantes que reciben servicios educativos bajo el Departamento de la Familia y los ubicados en las instituciones juveniles, correccionales y de rehabilitación.

Tan pronto se concluya con la construcción o reestructuración y validación del examen, estaremos informando los nuevos procedimientos para el ofrecimiento regular del mismo.

P.O. Box 190759  
San Juan, Puerto Rico 00919-0759  
Tel: (787) 773-3400

